



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
"DE BUENAS A LA ESCUELA" 2022.**

Martes 26 de Julio de 2022

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas, del día Martes 26 de Julio de 2022, se reunieron en la Sala Ex Regidoras de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en la avenida Hidalgo número 400 colonia centro en el municipio de Guadalajara, Jalisco, los H. Miembros del Comité Dictaminador del Programa De Buenas a la Escuela con el objeto de instalar dicho Comité así como desahogar los puntos establecidos en el orden del día, previa convocatoria formulada y enviada a los miembros del Comité.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación de orden del día.
4. Mensaje del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente.
5. Instalación del Comité Dictaminador del Programa De Buenas a la Escuela.
6. Informe de Calendario de Entregas de los paquetes escolares a las escuelas públicas de educación básica en el municipio de Guadalajara.
7. Votación del Padrón de Voluntarios (Enlace y Logística) correspondiente a las Reglas de operación para apoyo económico a voluntarios del programa De Buenas a la Escuela 2022, en su primera etapa.
8. Aprobación del padrón de papelerías de barrio registradas en el programa.
9. Asuntos varios.
10. Clausura de sesión.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente, procede a dar la bienvenida a los asistentes en la sesión.

II. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García proceda a realizar la presentación de cada asistente y dar lectura a la lista de asistencia, señalando lo siguiente:

Ana Gabriela Velasco García, Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, miembro de este comité envió oficio designando como su representante al C. Roberto Leonel Modesto Castillo. Anexando copia del oficio a la presente acta.

Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad de Guadalajara, miembro de este comité envió oficio designando como su representante al C. Carlos Xavier Bernal Suro. Anexando copia del oficio a la presente acta.

Haciendo constar y tomando asistencia que se encuentran presentes los siguientes H. Miembros del Comité Dictaminador del Programa "De Buenas a la Escuela":

- Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente.
- C. Carlos Xavier Bernal Suro en representación de Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad.
- C. Roberto Leonel Modesto Castillo en representación de Ana Gabriela Velasco García, Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Lic. Juan Pablo Sánchez González, Comisario Jefe de la Policía Municipal de Guadalajara.
- Lic. Manuel Alejandro Hernández García, Jefatura del Programa "De Buenas a la Escuela".
- C. Luisa Fernanda Chavira Robles, Directora de Juventudes de Guadalajara.
- C. Ana Rosa Pérez Cortes, miembro del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Handwritten signature



En cuanto a este punto, se hace constar que se encuentran presentes 07 siete de los 08 ocho miembros que forman parte del Comité Dictaminador, por lo que hay quórum legal y en consecuencia, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos se declara abierta la sesión y como validos los acuerdos a los que se lleguen en la presente sesión.

III. Lectura y Orden del Día

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García de lectura a la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad, estando de acuerdo y levantando la mano los 07 siete miembros presentes.

IV. Mensaje del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, toma uso de la voz dice mensaje del programa De Buenas a la Escuela, en donde menciona los cambios en la dinámica para las entregas de los paquetes escolares en esta primera etapa, así mismo muestra las playeras tipo polo, pants deportivos, tenis, mochilas y los paquetes que se están entregando. Hace un reconocimiento a la Comisaría de Guadalajara por el apoyo brindado y realiza una invitación a la Directora de Juventudes para que se sumen en la próxima etapa de la entrega.

V. Instalación del Comité Dictaminador del Programa De Buenas a la Escuela.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García realice la votación para que quede instalado el Comité Dictaminador del Programa De Buenas a la Escuela, estando de acuerdo y levantando la mano los 07 siete miembros presentes, por lo que queda instalado el comité.



VI. Informe de calendario de entregas de los paquetes escolares a las escuelas públicas de educación básica en el municipio de Guadalajara.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, menciona el proceso de entrega en el que se encuentra el programa. Señalando los siguientes datos:

DATOS	REGIÓN 1	REGIÓN 2	REGIÓN 3	REGIÓN 4
ESCUELAS ENTREGADAS	106	97	88	78
RETORNOS	1,219	903	822	445
ESCUELAS 100% ENTREGADAS	67	45	77	23
ESCUELAS PENDIENTES DE VALE	11	8	5	2
MATRICULA	14,889	16,935	12,734	14,485

MATRICULA TOTAL	59,043
MATRICULA ENTREGADA	55,654
MATRICULA PENDIENTE	3,389

VII. Votación del Padrón de voluntarios (Enlace y Logística) correspondiente a las Reglas de Operación del Programa “Apoyo económico a voluntarios del programa De Buenas a la Escuela 2022”, en su primera etapa.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García que pregunte a los miembros del comité si es de aprobarse el **PADRÓN DE ENLACES VOLUNTARIOS**.

Por unanimidad se hace la votación a favor del Padrón de Voluntarios (Enlace y Logística) del programa “De Buenas a la Escuela 2022”, en su primera etapa. Estando de acuerdo y levantando la mano los 07 siete miembros presentes, por lo que queda aprobado.

El Padrón cuenta con 289 personas en esta etapa, el cual se firma en todas las hojas por los miembros de este comité dictaminador y se anexa a la presente acta.

UMG

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signature]





VIII. Aprobación del Padrón de Papelerías de Barrio registradas en el programa.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García que pregunte a los miembros del comité si es de aprobarse el **PADRÓN DE PAPELERÍAS DE BARRIO**.

Por unanimidad se hace la votación a favor del Padrón de Papelerías de Barrio del programa "De Buenas a la Escuela 2022", en su primera etapa. Estando de acuerdo y levantando la mano los 07 siete miembros presentes, por lo que queda aprobado el dicho padrón.

El Padrón cuenta con 105 papelerías en esta etapa, el cual se firma en todas las hojas por los miembros de este comité dictaminador y se anexa a la presente acta.

IX. Asuntos Varios.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, pregunta si hay algún otro tema por tratar dejando abierto este punto para cualquier duda o comentario que se quiera comentar.

El C. Roberto Leonel Modesto Castillo, hace mención que tiene algunas dudas respecto a al tema de los vales que se cambiaran en las papelerías de barrio, preguntando si estos se entregan en las escuelas, cuál será el proceso para su canje, de qué manera se componen los paquetes escolares, además de si hay algún distintivo para que se puedan ubicar a las papelerías.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza señala que en las escuelas además de entregar a los estudiantes la playera tipo polo, pants deportivo, calzado escolar tipo tenis y mochila, en algunos de los planteles se entregaran vales para que puedan acudir a las papelerías cercanas y que pertenecen al padrón aprobado, para que se les otorgue su paquete escolar, dichos paquetes ya se encuentran armados e identificados en preescolar, primaria baja que corresponde a primer y segundo grado, primaria alta que corresponde de tercero a sexto grado y el paquete de secundaria. Además señala que a las papelerías aprobadas se les otorgó una lona que la identifica como parte del programa y para que esta sea colocada en la fachada de la papelería.

MUG

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Gobierno de
Guadalajara**

**Dirección Programa
Guadalajara Presente
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**



**Gobierno de
Guadalajara**



La C. Ana Rosa Pérez Cortes, comenta que en muchos casos las escuelas se identifican con su uniforme deportivo y que al entregarles de manera general a todas las escuelas del municipio el mismo diseño, ya no será fácil lograr esas identificación que se tenía de los alumnos, sobre todo por el tema de seguridad. Señala que así como se está haciendo con el tema de los vales para canje por paquetes escolares en las papelerías de barrio, se pudiera plantear el hecho de que en un futuro se otorguen vales canjeables por uniformes, de esa manera se apoyaría a las pequeñas costureras en los barrios y cada escuela pudiera decidir el uniforme de su elección.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, señala que esta opinión quedara asentada en la presente acta así como todas las demás.

X. Clausura

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, menciona que una vez agotados todos los puntos de la orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión y se cierra presente acta, sienta las 11:05 once horas con cinco minutos del día martes 26 de Julio de 2022, firmándose la presente por los H. Miembros del Comité Dictaminador del programa "DE BUENAS A LA ESCUELA".

Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza
Director de Programa Guadalajara Presente

Lic. Juan Pablo Sánchez González
Comisario Jefe de la Policía de Guadalajara

Carlos Xavier Bernal Suro
En Representación de **Héctor Alejandro Hermosillo González**
Coordinador General de Combate a la Desigualdad



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten number '17' in blue ink.



**Combate a la
Desigualdad**

**C. Roberto Leonel Modesto Castillo
En Representación de Ana Gabriela Velasco García
Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara**

**Lic. Manuel Alejandro Hernández García
Jefatura del Programa "De Buenas a la Escuela"**

**C. Luisa Fernanda Chavira Robles
Directora de Juventudes de Guadalajara**

**C. Ana Rosa Pérez Cortes
Miembro del Consejo Municipal de Participación Ciudadana**



**Gobierno de
Guadalajara**

**Dirección Programas
Quadrimestrales
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**



**Gobierno de
Guadalajara**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542